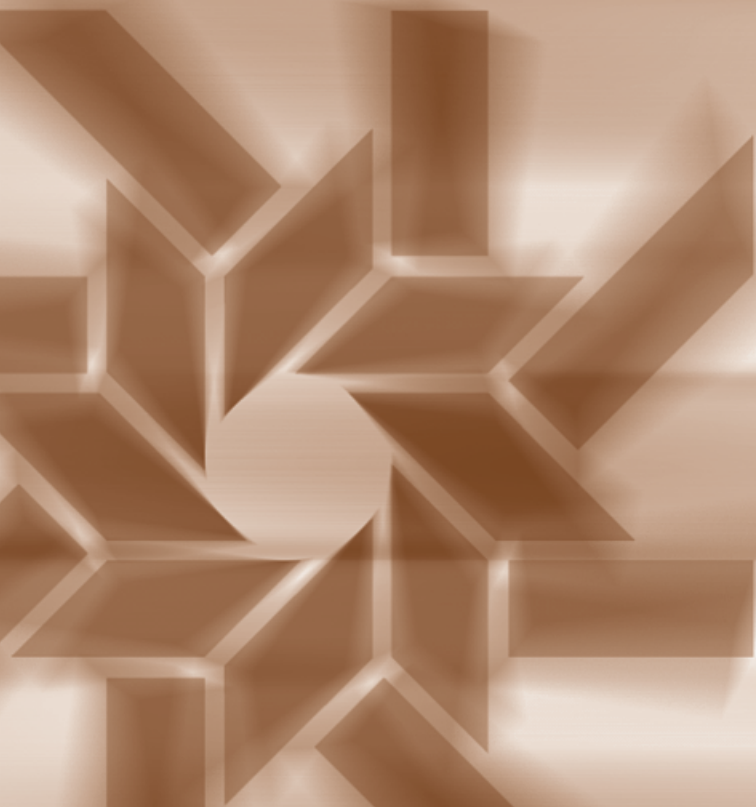


La crisis económica y la crisis ambiental: analogías y lecciones

Carmen Gallastegui



La crisis económica y la crisis ambiental: analogías y lecciones

La crisis económica y la crisis medioambiental tienen naturaleza global. No solo comparten algunas analogías interesantes, sino que analizando la forma en que se ha abordado la resolución de los problemas ambientales pueden obtenerse lecciones para la resolución de la crisis económica.

Krisi ekonomikoak eta ingurumen-krisiak izaera globala dute bi-biak. Kontua ez da zenbait alderdi eta analogia interesgarri partekatzea bakarrik, baizik eta ingurumeneko arazoek konponketari zein modutan ekin zaion aztertzeak krisi ekonomikotik irteteko konponbideak eman diezazkigukeela gainera.

I. INTRODUCCIÓN

La actual crisis económica ha resultado ser además de impredecible, diferente a otras y en este sentido única; también está resultando ser muy difícil de resolver y sobre todo de carácter global, en tanto que está afectando a prácticamente todas las regiones y naciones.

De forma análoga, la crisis ambiental reflejada en el serio problema del Cambio climático está resultando ser un acontecimiento global, de difícil resolución y de enormes consecuencias sobre el bienestar. Ante estas similitudes surgen numerosas cuestiones algunas de las cuales se pueden formular como sigue:

¿Debemos aprovechar la crisis económica para cambiar de modelo económico? ¿Debemos poner a las economías de los países ricos en una trayectoria diferente? ¿Debemos considerar la hipótesis del “decrecimiento sostenible”? ¿Puede la crisis económica constituir una oportunidad y un reto para mejorar el medio ambiente y la calidad de vida?

Aún no teniendo una respuesta inequívoca a todas estas cuestiones, este artículo trata de lanzar algo de luz sobre alguna de ellas y con este objetivo el artículo se ha estructurado en las siguientes secciones: Después de esta breve Introducción, la sección II caracteriza brevemente la crisis económica, mientras que la III se dedica a una descripción de las analogías y lecciones que pueden encontrarse entre ambas crisis, la económica y la biofísica. La sección IV, después de pasar revista a las dificultades de encontrar soluciones globales que son las precisas para solventar ambos problemas, contempla la crisis como una oportunidad. La última sección se dedica a reflexiones finales.

II. CARACTERIZACIÓN

A estas alturas y cuando algunos países, EEUU es un claro exponente, muestran síntomas de estar saliendo de la crisis, parece que hemos alcanzado un consenso en el hecho de reconocer que el primer fenómeno preocupante, el de la crisis *subprime* acaecida en EEUU

hace ya dos años, fue solo un síntoma de lo que estaba ocurriendo. También hay consenso en reconocer que la crisis financiera, que más adelante se trasladó al sector real de la economía provocando situaciones de difícil resolución, ha resultado ser un producto, entre otras cosas, de la existencia de una asimetría informacional importante en los mercados financieros y de la presencia de una regulación, por parte del sector público, nula o poco efectiva para situaciones en las que existía mucha incertidumbre y excesiva asunción de riesgo.

La actuación de los bancos centrales, a pesar de disponer de instrumentos de actuación limitados, ha sido importante; lo mismo que la intervención de prácticamente todos los gobiernos que han utilizado políticas fiscales expansivas de corte keynesiano. Sin embargo, una vez más se ha comprobado que los acuerdos a nivel internacional en torno a cuestiones como la re-regulación del sistema financiero, por ejemplo, siguen siendo difíciles de lograr.

La actual crisis económica se ha caracterizado por plantear problemas coyunturales severos, como la recesión y el exceso de capacidad productiva o la insuficiente liquidez, un ahorro mal canalizado y un colapso del consumo en muchas economías desarrolladas.

Además, estos problemas coyunturales han venido de la mano de problemas estructurales también severos, entre los que destacaría, al objeto del análisis de este artículo, la existencia de nuevas restricciones medioambientales, los graves problemas energéticos, tanto en términos de eficiencia, de seguridad, así como de una excesiva carbonización de la economía, la existencia de estructuras y estrategias desfasadas y la mayor competencia derivada de la globalización.

En el caso de la economía española, la crisis financiera ha resultado ser, teniendo también en cuenta el sector, real letal. Y esto es así porque, al estar combinada con el desplome del sector inmobiliario, ha generado un gran efecto en los mercados de trabajo, teniendo que soportar tasas de paro desconocidas en la última década. Estamos experimentando una evolución negativa del producto interior bruto (PIB), disminuciones bruscas en las tasas de inflación y unas expectativas pesimistas que se han concretado en un gran miedo e inseguridad en los agentes económicos.

Las políticas que han sido mayoritariamente puestas en práctica han consistido en una combinación de políticas, tanto monetarias como fiscales, expansivas, con disminuciones drásticas en los tipos de interés y efectos añadidos de incrementos muy rápidos en los déficits públicos y en el endeudamiento después de una década, de finanzas públicas ortodoxas. La gran caída en la recaudación fiscal, consecuencia del colapso en la actividad de consumo industrial y de servicios ha sido la causa del déficit y el endeudamiento.

Parece cada vez más claro que los economistas no supimos ver ni el tamaño ni la importancia de las desviaciones entre los modelos teóricos y la realidad, ni tampoco supimos entender la verdadera naturaleza que asumen los contratos de derivados en un contexto de información asimétrica y de falta de regulación (total o efectiva).

Lo cierto es que la globalización y la complejidad económica hacen que las predicciones resulten ser muy difíciles con los modelos disponibles. Podría decirse que intentar predecir lo que ocurrirá en un sistema con agentes que pueden, si lo desean, cambiar las reglas es imposible. De ahí que los nuevos modelos de previsión intenten tener en cuenta variables como la edad, el género, la renta, la educación, el empleo, y la forma en que estas variables afectan al comportamiento de los agentes económicos. El problema de la agregación de las variables individuales, sobre todo de las financieras, sigue estando también en el corazón del problema.

A la hora de resumir en dos frases lo que ahora conocemos, podríamos concluir que la predicción con más consenso en relación a la economía española es preocupante, porque el panorama exige poner en marcha un nuevo modelo de crecimiento económico que permita mejorar la formación, aumentar la productividad, conseguir que, en el futuro, el mercado laboral reaccione vía precios (salarios) y ajustes en cantidades parciales (horas de trabajo) y no solo vía reducción en cantidades globales (reducción del empleo), y se elimine la dualidad entre contratos temporales e indefinidos. La recuperación que se anuncia para el segundo semestre del 2010 no parece ser demasiado potente y habremos de prepararnos para unos años de lenta recuperación. En el año 2012 puede que, con suerte, podamos volver a sonreír tranquilos.

La crisis económica, como antes se mencionaba, se está produciendo en un contexto en el que ya existen otros problemas globales serios. El ejemplo más obvio es el del Cambio climático, la pérdida de biodiversidad, o en términos más generales la **crisis** biofísica o crisis ambiental.

Y es en esta conjunción de fenómenos adversos donde queremos detenernos para reflexionar acerca de algunas analogías y lecciones que pueden derivarse de la teoría económica del medio ambiente y que pueden ser aplicadas al caso que nos ocupa. Destacaré cinco analogías y cuatro lecciones.

III. ANALOGÍAS Y LECCIONES

La primera analogía es la siguiente: Se ha repetido hasta la saciedad que la liquidez para el sistema económico es como el flujo sanguíneo para el cuerpo humano. Sin liquidez el sistema económico no puede funcionar y se colapsa. Pero es que el sistema económico tampoco puede funcionar sin el medio ambiente, sin el uso de activos naturales que son proporcionados gratuitamente por el planeta Tierra. La diferencia entre ambas necesidades estriba en que unos y otros efectos no se manifiestan con tanta rapidez. La falta de liquidez se manifiesta en el muy corto plazo, mientras que la mala utilización y gestión de los recursos naturales tiene una incidencia de medio y largo plazo. Sin embargo, es evidente que si la especie humana se sigue comportando como una especie invasora, en nuestro planeta no solo el crecimiento económico, sino todo tipo de vida se enfrentarán a problemas.

La segunda analogía puede plantearse como sigue: Los agentes financieros han actuado sin tener en cuenta los efectos externos perniciosos que generaban con sus actuaciones (las calificaremos de errores o de fraudes) y han propiciado un “fracaso de mercado”. Análogamente, los agentes económicos, empresas, consumidores, utilizamos los activos ambientales sin tener en cuenta los efectos externos que con nuestras acciones —contaminación, agotamiento de los recursos naturales— ocasionamos. Los efectos externos

generados en el medio ambiente originan pérdidas económicas importantes y constituyen, también, un fracaso del mercado. Vertidos, lluvia ácida, efecto invernadero, pérdida de biodiversidad. Sin duda los efectos externos serán diferentes en ambas crisis, financiera/real, y ambiental pero, en ambos casos, podríamos afirmar que estamos en presencia de un fracaso del mercado. Un fracaso generado por el comportamiento de agentes que no “internalizan” todos los costes que sus decisiones acarrearán, sino solo los costes privados, olvidándose de los costes externos. En otras palabras, agentes que actúan sin tener en cuenta los verdaderos costes sociales de sus decisiones.

Vayamos con la tercera analogía. En el mundo financiero, con el caso de las hipotecas *subprimes*, se ha actuado bajo la hipótesis de que conceder préstamos a personas que no podían garantizar la devolución del capital era algo soportable. Solo era necesario que las hipotecas basura se convirtieran en activos, mezclándose con otros activos. Un aumento en las operaciones, a lo Ponzi, haría el resto. En el mundo ambiental ocurre algo similar. Existen activos, los “combustibles fósiles”, que hemos creído que se pueden utilizar y que tienen un gran valor. Solo recientemente nos hemos dado cuenta de que esos activos generan efectos perniciosos generando la “crisis” del cambio climático. En otras palabras además de los “activos tóxicos” financieros existen otros “activos tóxicos”, los que generan CO₂ o gases de efecto invernadero (GEI). Y esto ocasiona una enorme “deuda” con las generaciones futuras y con los pobres del mundo que no han producido, hasta el momento, las cantidades de GEI generadas por los países desarrollados.

La cuarta analogía tiene que ver con el hecho de que la crisis financiera y la del cambio climático constituyen fenómenos globales, por lo que precisan de una regulación global, de una gran coordinación entre países y de que estos jueguen un juego cooperativo. Sin embargo, la consecución de este objetivo dista mucho de ser sencilla.

La quinta analogía puede plantearse en los siguientes términos: El problema del cambio climático es un problema que tiene componentes flujo y *stock*. Las emisiones de CO₂, al no ser totalmente absorbibles, se acumulan en la atmósfera generando un efecto *stock* que obliga a tratar el problema en el corto y

en el medio y largo plazo. Esto implica que la solución requiera de una estrategia inter temporal y dinámica. La crisis económica actual también tiene el componente de corto y largo plazo y, de igual modo, la estrategia frente a la crisis exige un enfoque dinámico que permita ganar flexibilidad y crear “opciones”. De hecho, no basta con una única iniciativa, sino que se está utilizando un “portafolio de iniciativas”.

Vayamos ahora con las lecciones.

En teoría económica del medio ambiente se parte de admitir tres principios.

El primero es el de la necesidad de una contabilidad ambiental que consiste en una contabilidad física basada en el *análisis de los flujos de materiales*. La contabilidad parte de la determinación de la “huella ecológica” de las acciones económicas. En tanto en cuanto no hemos tenido estos análisis físicos, transformados a valores monetarios, no hemos podido llevar a cabo un análisis sensato de la relación naturaleza-economía de carácter sostenible; una relación que no implique dejar una pesada carga a las *generaciones futuras*.

En el caso de la crisis financiera ha pasado algo similar. La contabilidad no ha funcionado adecuadamente, se ha hecho mal, la valoración se ha llevado a cabo de forma “tramposa”, sin conocimiento básico y el resultado ha sido una crisis financiera con efectos reales. La moraleja es clara. No queda más remedio que retornar a la utilización de principios contables sensatos y a no permitir que la contabilidad esté en manos de agentes que no conocen (o no quieren conocer) lo que están haciendo porque los productos son tan sofisticados que constituyen una auténtica “caja negra”.

La segunda lección tiene que ver con el principio de “*el que contamina paga*”. Se aplica en medio ambiente y fue aprobado por la Unión Europea (UE) hace ya tiempo. Como es bien conocido, el principio establece que quien contamina, quien vierte más residuos de lo que el medio natural puede asimilar y genera daños, tiene que pagar por ellos. Y la pregunta que surge de forma inmediata es si este principio no debiera aplicarse también en el mundo financiero.⁽¹⁾

(1) El principio de “el que contamina paga”, antiguo en su aplicación, es criticado en numerosas ocasiones y por razones diversas que escapan al objetivo tratado en este trabajo. Las críticas, a mi juicio, puede ser subsanadas.

El tercer principio que puede tomarse como una lección es el *principio de precaución*. En teoría económica del medio ambiente, se predica que, cuando no se conocen con certeza los resultados de ciertas acciones, es preciso aplicar siempre una actuación en la que el principio de precaución esté presente. Como ilustración, puede mencionarse que con las poblaciones de biomasa de ciertos recursos pesqueros, la regulación vía captura total admisible (TAC) se debe llevar a cabo estableciendo márgenes de seguridad, intervalos que incluyan los niveles mínimos estimados para la biomasa. Actuar con los límites estimados, sin dejar ningún margen de seguridad, puede conducir a una sobreexplotación o incluso el agotamiento de ciertas especies, dada la gran incertidumbre existente en el mundo de las pesquerías.

Es evidente que este principio de precaución no ha sido tenido en cuenta en las decisiones financieras. En relación con este último punto nótese la existencia de una gran incertidumbre, tanto en el ámbito biofísico, como en los escenarios macroeconómicos.

Fijémonos, por ejemplo, en la incertidumbre que hemos padecido en torno a la rapidez con que los mercados de crédito y capitales iban a volver a la normalidad. O en cuanto a la magnitud y duración de la recesión. Por otro lado, el impacto de la crisis en los años 2009 y 2010 está asociado a factores locales, como la capacidad de reacción de las empresas o la efectividad de los planes de los gobiernos, mientras que la superación de la crisis depende, además, de la recuperación del sistema financiero y del comercio global.

Por otro lado, ha habido una fuerte discusión acerca de la evolución de dos variables básicas:

- I) La destrucción del PIB desde el pico pre-crisis hasta el valle.
- II) El tiempo en que el PIB per cápita tardará en alcanzar los valores pre-crisis.

Las previsiones no son coincidentes y la destrucción máxima varía entre un 5% y un 8% mientras que el tiempo de recuperación varía en el intervalo de 5 a 10 años. La dispersión de las previsiones impide apostar por un resultado único, siendo preciso “navegar” entre escenarios.

En el mundo ambiental estamos, también, repletos de incertidumbres.

- I) No conocemos con certeza cuanto nos costará mitigar emisiones para intentar solventar el problema del cambio climático.
- II) No hemos evaluado con certeza cuanto nos costará la estrategia del 20-20-20 aprobada para la UE.
- III) No sabemos con certeza de cuantas reservas naturales disponemos.

La necesidad de ser precavidos nos obliga a acordarnos de la historia, a tener memoria y no olvidar el pasado. Y en este sentido convendría recordar que los orígenes del desastre actual podrían remontarse a principios de la década de los ochenta. Recordemos, tal y como lo hacia hace bien poco, Paul Krugman⁽²⁾ que el presidente de EEUU, Ronald Reagan, cambió algunas normas financieras importantes. La liberalización permitió al sector —cuyos depósitos tenían garantía federal— licencia para apostar con el dinero de los contribuyentes (Ley Garn-St Germain para Entidades de Ahorro, 1982).

Los cambios legislativos pusieron fin a las restricciones del préstamo hipotecario establecidas durante el New Deal, restricciones que habían sido introducidas en la década de los treinta por líderes políticos que acababan de experimentar una terrible crisis financiera e intentaban impedir otra. Ronald Reagan se olvidó de estos hechos. “El Gobierno (dijo Reagan) es el problema no la solución”. Hay que dar rienda suelta a la magia del mercado eliminándose con esta filosofía las necesarias normas de “precaución”.⁽³⁾

Se introdujeron, además, criterios de préstamos más flexibles para otro tipo de créditos, lo que propició un cambio radical en el comportamiento de los estadounidenses. Algunas cifras así lo atestiguan. Mientras que en 1970 la tasa de ahorro en EEUU estaba en torno al 10%, después de la liberalización de Reagan el ahorro empezó a desaparecer. En vísperas de esta gran crisis, la tasa de ahorro en EEUU era nula.

Al mismo tiempo, mientras que la deuda de las familias antes de la presidencia de Reagan se situaba en torno al 60% de la renta, en el año 2007 la deuda de las familias alcanzaba un 119%. La explosión del

⁽²⁾ El País Negocios. Octubre 2009

⁽³⁾ Normas de precaución que no tienen porqué incidir negativamente en la innovación si se llevan a cabo cuando son necesarias y de forma bien diseñada.

endeudamiento hizo que la economía estadounidense se volviera muy vulnerable. Muchos de los que habían pedido préstamos por encima de sus límites tuvieron que dejar de pagarlos cuando la burbuja se pinchó y el desempleo aumentó. La morosidad provocó, a su vez, un caos en el sistema financiero que había asumido demasiados riesgos con demasiado poco capital gracias a la liberalización sin precaución que venimos comentando. Puede por tanto concluirse que no se aplicó el principio de precaución, que se olvidaron las lecciones de la crisis del 29 y con ello se condenó a la economía a repetir los errores del pasado.

La cuarta lección tiene que ver con la necesidad de “coordinar” acciones entre Estados y economías, tanto para salir de la crisis financiera y real en la que estamos inmersos, como para salir de la crisis ambiental o biofísica. La dificultad para llegar a acuerdos internacionales es, sin embargo, patente. Es bien conocido que los distintos tipos de comportamiento condicionan los resultados obtenidos. Cuando cada país determina las acciones que ha de emprender, maximizando su propia función objetivo y sin tener en cuenta la de los demás, es decir, cuando se comporta de forma no-cooperativa, el resultado resulta ser globalmente ineficiente.

Por el contrario, cuando el comportamiento es cooperativo y los países eligen conjuntamente, adoptando como función objetivo el bienestar colectivo, la solución es eficiente. Sin embargo pretender la cooperación sin contrapartidas es una utopía. Es preciso embarcarse en un proceso negociador que contemple la distribución de los beneficios y de los costes de la cooperación.

Normalmente existen pocos incentivos para actuar de forma cooperativa o, en otros términos, es habitual que sea “individualmente racional” no participar en políticas de control adoptadas por otros países.

Por citar algunos ejemplos bien analizados, podemos decir que la cooperación es difícil de lograr cuando:

- Hay muchos agentes implicados.
- El poder de negociación está distribuido de forma desigual.
- Las pérdidas y ganancias esperadas difieren entre países.

- Los derechos de propiedad no están bien establecidos.
- Hay que negociar sobre bienes públicos.
- Los costes de la negociación son altos en relación a beneficios esperados y
- el grado de incertidumbre acerca de los costes y los beneficios agregados e individuales es alto.

En el caso del cambio climático se dan estas circunstancias, por cuanto que los costes de control de la polución están distribuidos de forma desigual entre países. También los costes de los perjuicios están distribuidos de forma desigual y nos encontramos con que los costes de evitar daños son obvios e inmediatos, pero los beneficios son más inciertos y, además, se realizan en el futuro.

En resumen, puede afirmarse que se producen dificultades para asegurar acuerdos internacionales como consecuencia de la incertidumbre y como respuesta también a los incentivos existentes. Puede añadirse, además, que existe una probabilidad de “engaño” una vez firmado el acuerdo, por cuanto que no existe una institución transnacional con poder para hacer cumplir los compromisos.

IV. LA CRISIS COMO OPORTUNIDAD

Consideremos tres niveles de análisis: el nivel del sistema financiero, el de la economía real y el de la denominada economía real-real,⁽⁴⁾ es decir del análisis económico que recoge los flujos de energía y materiales cuyo crecimiento depende no solo de factores económicos (precios, tecnología, etc.) sino también de límites físicos.

Comencemos por reconocer que se producen múltiples interdependencias entre la economía y el medio ambiente. Las empresas obtienen factores productivos: agua, aire, minerales, recursos pesqueros... Las empresas y consumidores utilizamos el medio ambiente como depósito de residuos. Y no hay precios que guíen nuestras decisiones.

⁽⁴⁾ Nombre acuñado en los artículos de economía ecológica.

En este contexto, en el que las políticas públicas ambientales son imprescindibles, ha dominado en ocasiones una visión, podríamos denominarla tradicional, que defiende que las políticas ambientales constituyen una limitación para el crecimiento, los beneficios de las empresas y la generación de empleo. Afortunadamente dicha concepción está cambiando y encontramos trabajos como el de Porter y van der Linde (1995) donde se prueba que una empresa puede tener un mejor comportamiento ambiental y aun así aumentar sus beneficios.

Las preguntas más habituales en torno a esta cuestión son las siguientes:

¿Cómo puede conseguirse que sea beneficioso para una empresa la incorporación de la “protección del medio ambiente” entre sus objetivos? Y ¿por qué puede serlo?

Una respuesta a estos interrogantes parte de considerar que la protección del medio ambiente incentiva a la empresa a mejorar su eficiencia energética. Provoca, además, un impulso en las actividades de investigación y desarrollo que generen nuevos nichos de mercado y propiciar aumentos en la cuota de mercado o incluso una mayor motivación y productividad de los trabajadores.

La idea básica se encuentra en el hecho de que existe una mayor confianza en que las empresas que incorporan la protección del medio ambiente entre sus objetivos serán también capaces de gestionar el riesgo adecuadamente. De ahí el uso creciente de índices para evaluar posibles inversiones. En los mercados financieros internacionales se utilizan índices de valores constituidos por empresas sostenibles. El ejemplo más evidente es el índice Dow Jones de sostenibilidad.

En relación con los estudios empíricos, Telle (2006) concluye que es prematuro afirmar que “ser verde” genere ganancias para la empresa. Y que, aunque las empresas más verdes tienden a comportarse mejor en términos económicos, no existen argumentos para decir que esto se deba exclusivamente a que son “más verdes”.

Otro tipo de cuestiones abordadas en relación a este tema tiene que ver con el tamaño de las empresas

y su comportamiento. Está aceptado que las pymes tienen más dificultades para percibir que existan posibilidades de obtener ganancias cuando se integra la gestión ambiental y la gestión empresarial. Las pymes normalmente se limitan a cumplir con la regulación ambiental directa sin considerar que el medio ambiente es un “factor de producción” más, cuya gestión eficiente les puede generar una “ventaja competitiva”.

Además de por el tamaño, la actitud de las empresas frente al medio ambiente viene condicionada por el grado de competitividad del mercado. Las grandes empresas, con mayores economías de escala y más recursos, tienen una mejor posición que favorece su implicación de búsqueda de innovación en el campo medioambiental. El grado de competitividad del mercado induce a desarrollos novedosos. La ecoeficiencia” (Fussler y James 1999), que trata de conseguir una mayor protección del medio ambiente siendo capaz de crear valor económico simultáneamente, es uno de ellos.

Por otro lado, existen problemas de distinta naturaleza y que afectan al sector empresarial de distinta manera. Mencionamos algunos de ellos:

- i) Problemas locales, de corto plazo, que afectan a empresas de diferentes sectores productivos (industria, construcción) junto con problemas regionales con impactos a corto y medio plazo que afectan al sector industrial y de distinta forma a los distintos sectores. La contaminación de los ríos puede constituir un ejemplo de este tipo de problemas.
- ii) Problemas internacionales con impactos a corto, medio y largo plazo; el cambio climático y la pérdida de biodiversidad constituyen buenas ilustraciones de este tipo de problemática. Y por último, es preciso mencionar los problemas de gestión de los recursos naturales: sector pesquero, forestal, minero... junto con la gestión de bienes naturales, reservas de tierra agrícola, terrenos sin desarrollar e irreversibilidades.

Lo que interesa resaltar en todo caso es que las implicaciones económicas originadas como consecuencia del cuidado del medio ambiente no son siempre negativas; bien al contrario, están surgiendo nuevas

oportunidades de inversión, nuevas fuentes de energía renovables, procesos de innovación, desarrollo de nuevas tecnologías y oportunidades en el sector servicios. Sirvan como ejemplo las compañías de seguros, los analistas financieros o las firmas de inversión, entre otros.

V. CONSIDERACIONES FINALES

En el caso del cambio climático y para llegar a un acuerdo mundial en Copenhague se está pensando y buscando la negociación acerca, entre otras cosas, de “cuanto mitigar”. Quizá no se esté pensando lo suficiente en “cómo actuar”. Cómo cooperar para que los fines compartidos se logren con el mínimo coste y el máximo beneficio. Es preciso desarrollar estrategias que acompañen a las metas aceptadas por los gobiernos. Estrategias en energía, transporte, industria, construcción.

En la crisis económica mundial se está actuando, básicamente, en tres frentes:

1. Apoyando al sector bancario mediante avales del Estado y provisión de liquidez por parte de los bancos centrales.
2. Utilizando estímulos monetarios (tipos de interés prácticamente nulos).
3. Estímulos presupuestarios que están generando déficits preocupantes y endeudamiento.

Es evidente que los ajustes económicos generados por la crisis reducirán el tamaño de algunos sectores y mercados que han resultado ser no sostenibles. En particular va a resultar imposible sostener a 6.700 millones de personas viviendo como lo hacemos la clase media actual en Europa o Norteamérica y mucho menos a los 9.000 millones previstos para mediados de siglo. De ahí que este sea un momento crucial. El momento de decidir con frialdad qué pueden hacer mejor los mercados y qué puede hacer mejor el gobierno. Probablemente es el final de una época de dejárselo todo a los mercados y de la actitud de que “menos”

gobierno es siempre un “mejor” gobierno. El momento de resaltar las diferencias entre lo que constituye un gobierno *inteligente* y simplemente *más* gobierno.

Sabemos que no existen beneficios sin riesgo, pero hemos aprendido que el mayor fabricante de burbujas de la historia es la “avaricia”. Y merece la pena hacer notar que la avaricia está también presente en “la tragedia de los comunes” causante de muchos problemas de gestión de los activos ambientales que tantos y tan severos daños están causando.

Necesitamos saber cómo conseguir mercados financieros más transparentes y cómo garantizar que los riesgos de esos mercados se gestionen y vigilen.

Necesitamos saber cómo podemos crecer de forma sostenible sin dañar el medio ambiente.

Necesitamos saber cómo alterar nuestro modelo energético, nuestro modelo de transporte, nuestro modelo de desarrollo, nuestro tamaño... impidiendo el cambio climático, impidiendo la pérdida de biodiversidad... y no volviendo a épocas de proteccionismo.

Es previsible que hayamos aprendido que no hay que recuperar el crecimiento económico cueste lo que cueste, que hay que analizar lo que cuesta y atender al rumbo que emprendamos. Porque o excluimos a una gran parte de la humanidad de los beneficios de la prosperidad o nuestra forma de vida tendrá que cambiar.

Es previsible que hayamos aprendido que precisamos de ciudadanos que queremos saber cuáles son los cambios necesarios para lograr el objetivo de la sostenibilidad, así como que para tener líderes de primera categoría es imprescindible que los ciudadanos sepamos exigir la necesidad de estos líderes de primera categoría.

Es previsible, por tanto, y desde luego muy deseable, que el cambio en la fase del ciclo económico, la llegada de la recuperación económica nos encuentre con una actitud diferente y con una cultura económica más equilibrada e interdisciplinar que la que hemos venido manteniendo y ha sido causante, en gran medida, de las crisis financiera, económica y medio ambiental que han sido objeto de análisis en este artículo.